

146675



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. ALBERTO ALONSO REAL

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - San Vicente, 130

Objeto: "ENVASE EXPOSITOR PARA OBJETOS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El objeto de la presente Memoria Descriptiva es el de dar a conocer las principales características de un envase expositor para objetos, por cuyas evidentes cualidades constructivas y el realce prestado a su contenido, se solicita, a favor de su titular, el privilegio de exclusividad otorgado por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 El envase expositor objeto del expediente se divide en dos partes. Una de ellas es una plataforma en la que se adaptan los medios de sujeción del objeto, que más adelante describiremos, así como los dispositi-



15

vos que permiten el acoplamiento y cierre de la otra pieza. Esta es una cubierta transparente de sencillo y artístico diseño, que se complementa perfectamente con la plataforma, formando un conjunto esbelto y elegante, muy apropiado para colecciones de una misma especie, especialmente reproducciones a escala reducida de automóviles.

20

La característica esencial del envase es la sencillez de su línea, en la cual se fundamenta el secreto de su éxito, puesto que a una producción económica y un precio de coste muy bajo, une extraordinarias cualidades atractivas para la exposición del objeto contenido, máxime si consideramos que ambas partes están concebidas para ser obtenidas en materiales plásticos, aprovechando la amplia gama de colores que éstos ofrecen y su facilidad de manipulación.

25

30

Con el fin de ofrecer un rápido medio para la comprensión de las características de nuestro envase, al mismo tiempo que se dispone de un valioso elemento de ayuda, hemos considerado conveniente la aportación del plano adjunto, en el que se recoge una representación del envase - expositor en cuestión. Ahora bien, es necesario recordar que, dado el carácter informativo de la mencionada representación, debe ser considerada en su más amplio sentido y, bajo ningún concepto, podrá tomarse como límite del alcance del expediente, en virtud de que esta determinación sólo compete a la Ley de la Propiedad Industrial.

35

40

La figura 1ª del plano corresponde a la repre-



45

sentación en planta, de la plataforma - soporte, mostrándose la disposición de sus diferentes partes para el acoplamiento de un juguete u objeto y los medios que cuenta para efectuar la sujeción. La figura 2ª es una sección transversal en alzado, del conjunto formado por plataforma y cubierta, mostrando, a título de ejemplo, la forma en que queda sujeto un juguete a la plataforma.

50

Concretando nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, aparece, señalada con -1- la superficie moldeada de la plataforma de línea rectangular, la cual consta de una faldilla o pestañita perimetral -2- que le sirve de apoyo sobre la correspondiente superficie.

55

60

Simetricamente dispuestas con respecto a su centro y en sentido longitudinal, se encuentran moldeados sendos rebajes o hendidos rectangulares -3- destinados a recibir los puntos de apoyo del objeto contenido en el envase. En el ejemplo representado en la figura 2ª puede apreciarse que en dichos rebajes se encuentran las ruedas -4- del vehículo de juguete envasado.

65

70

Ocupando la parte central de la plataforma, aparecen dos ranuras paralelas -5- con sus bordes ondulados, de manera que forman entrantes y salientes, distribuidos regularmente y coincidiendo los entrantes y salientes entre sí y los de una ranura con los de la otra. El objeto de esta disposición es el de permitir la introducción de la horquilla flexible -6- en forma de U y con las caras enfrentadas de sus ramas laterales



75

cubiertas de dientes -7-. La horquilla queda sujeta en la posición adecuada (mas adelante o más atrás), por los entrantes y salientes de las ranuras -5-, mientras que sus ramas laterales se introducen (véase la figura 2ª) en el propio objeto - en este caso la carrocería -8- del vehículo representado-, sujetándolo perfectamente por medio de los dientes -7-, por un prodedimiento que queda visible e impide los desplazamientos del objeto en el interior del estuche.

80

Bordeando el perimetro de la superficie -1- aparece un chaflán recto -9- sobre el que se apoya el perimetro de la cubierta -10-. Esta última puede tener la forma más apropiada, puesto que así se lo permite la estructura del envase, con la única condición de que su boca se adapte al perimetro de la plataforma, sea cual sea la forma de esta última.

85

90

En el centro de los laterales mayores de la plataforma están los cajeados -11-, en cuya pared más exterior y orientadas hacia el centro tenemos a las uñas -12- en las cuales se enganchan las pestañas -14- en que confluyen los apéndices -15- previstos en el centro de los laterales mayores de la cubierta y formados por hendido sobre la misma superficie de esta, en sentido vertical. El abroche puede efectuarse por la elasticidad de los materiales empleados, permaneciendo establecido, aunque se opriman involuntariamente los laterales de la cubierta, por la colaboración prestada por los pequeños pivotes -16- situados a los lados de cada cajeadado.

95

Suficientemente descrita la naturaleza y fina-



100 lidad de nuestro envase - expositor para objetos, sólo
nos resta manifestar que serán variables las circunstan-
cias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes
partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencia-
lidad, contenida en la siguiente

105 N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente
Modelo de Utilidad, son:

110 1º.- Envase expositor para objetos, caracte-
rizado por constar de una plataforma de figura adecuada,
dotada de dos rebajes o hendidos longitudinales para
apoyo de los soportes del objeto contenido, las ruedas
de un vehículo de juguete por ejemplo, y de dos ranuras
paralelas, situadas en el centro, cuyos bordes presen-
tan entrantes y salientes enfrentados entre sí y los
115 de una ranura con los de otra, de manera que puedan man-
tener en una posición determinada (más adelante o más
atrás) una horquilla flexible de ramas paralelas denta-
das, que se introducen en el propio objeto envasado para
sujetarlo, mientras que en el chaflán recto practicado
120 en el perímetro de la plataforma se apoya el borde de
la cubierta, que en dos de sus laterales tiene sendos
hendidos verticales a modo de apéndices, que sobresalen
de la cubierta y concluyen en pestañas que se relacionan
con las uñas colocadas en el interior de los cajeados la-
125 terales de la plataforma, de manera que se obtiene un
abroche perfecto, ayudado por los pivotes laterales a
los cajeados. Y

2º.- "ENVASE EXPOSITOR PARA OBJETOS", de confor



- 6 -

130

midad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 132 líneas.

Valencia, 15 Marzo 1969

Por autorización del interesado.

Juan López



FIG. 1

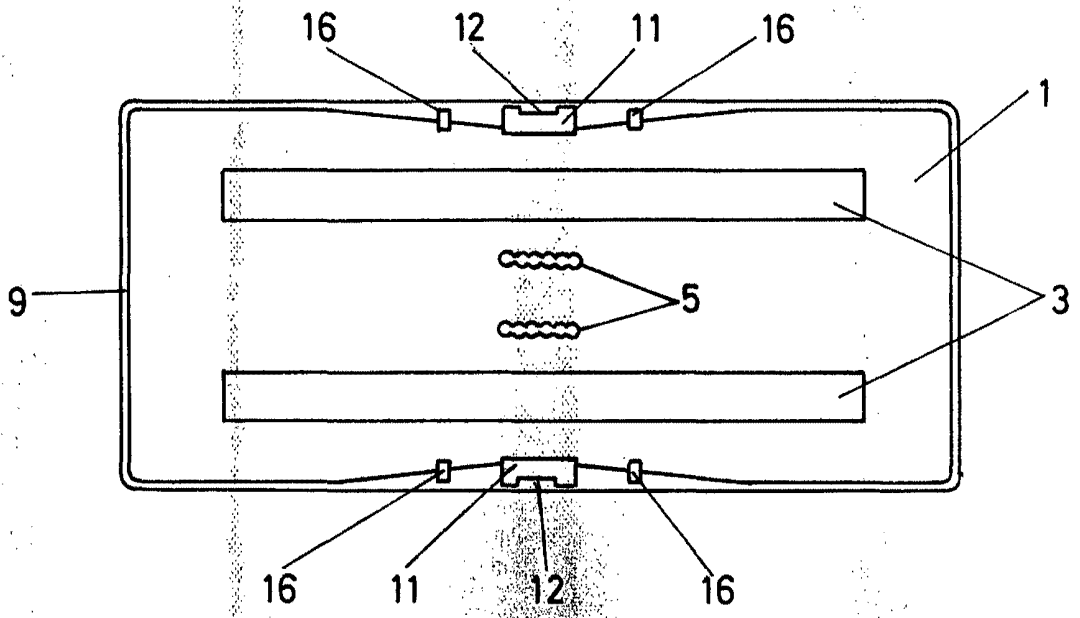
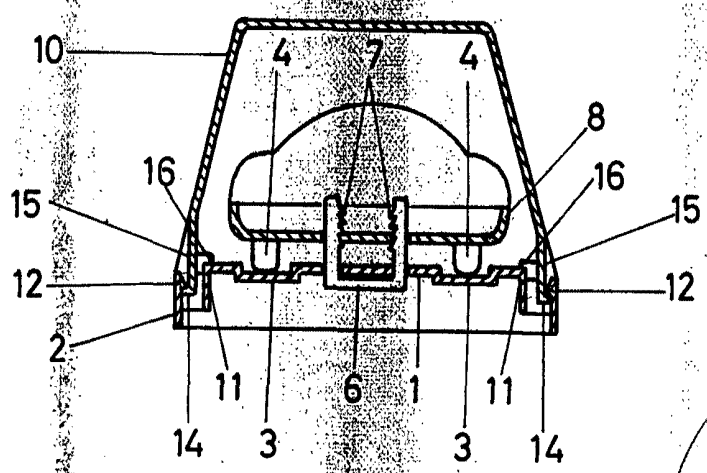


FIG. 2



escala variable
valencia marzo 1969
p.a.

Juan Lopez